

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DESCENTRALIZADA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PRO-INVERSIÓN**

(Período de sesiones 2023-2024)

Auditorio de la Universidad Nacional de Cajamarca – Filial Jaén, provincia de Jaén en la región Cajamarca.
Plataforma Microsoft Teams
Lunes, 27 de mayo de 2024

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión para ejecutar los acuerdos tomados y los compromisos asumidos.**

APERTURA

En la provincia de Jaén, siendo las 9 horas con 00 minutos del día lunes 27 de mayo de 2024, de forma presencial, en el auditorio de la Universidad Nacional de Cajamarca – Sede Jaén, de la provincia de Jaén en la región Cajamarca y en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista Tania Estefany Ramírez García y con la asistencia de los señores congresistas: Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Diana Carolina Gonzales Delgado, Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez y Héctor Acuña Peralta. Con 6 señores congresistas presentes y con el quorum reglamentario, LA PRESIDENTA inicia la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Pro-Inversión.

I. DESPACHO

LA PRESIDENTA da cuenta de la relación de documentos ingresados y emitidos de la comisión, señala que, si algún congresista desea obtener copia digital de los documentos enviados y recibidos a partir del 8 al 24 de mayo 2024, lo pueden solicitar al personal de la comisión por intermedio de la secretaria técnica.

Asimismo da cuenta de los documentos recibidos y remitidos:

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

- 1.1 Oficio N.º 0135 2024/PROINVERSIÓN/DDP, de fecha 8 de mayo de 2024, dirigido a la Presidencia de la Comisión, con el asunto Información sobre estado situacional respecto a la fecha de firma de los contratos finales de concesión de los hospitales de Piura y Chimbote.
- 1.2 Oficio N.º 000637-2024-CG/GRI (Contraloría General de La República) de fecha 15 de mayo de 2024 dirigido a la presidencia de la Comisión, con el asunto: Confirma participación en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.
- 1.3 Oficio N.º 1134-2024-MTC/04 de fecha (Ministerio de Transportes y Comunicaciones) de 17 mayo de 2024 dirigido a la presidencia de la Comisión, con el asunto: reprogramar la trigésima primera sesión ordinaria descentralizada, debido a compromisos agendados con antelación, para el día 27 de mayo del presente año de 09:00 a 13:00 horas.

DOCUMENTOS EMITIDOS:

- 1.4 Oficios Nros. 123, 139 y 143-2023-2024-CEMP/CR este ultimo de fecha 20 de mayo de 2024 se invita al Contralor General de la República, para que participe en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, a fin de que informe sobre: Las acciones de Control realizadas por su institución en relación a la ejecución de obra: Parchado asfáltico de las zonas más críticas y señalización de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Jaén.
- 1.5 Oficios Nros. 124, 138 y 142-2023-2024-CEMP/CR el ultimo de fecha 20 de mayo de 2024 se invita al director ejecutivo de la Agencia PROINVERSIÓN para que participe en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, a fin de que informe sobre el “Proyecto APP construcción del Aeropuerto de Fernando Belaunde Terry – Zumba Jaén” y la cartera de proyectos de la Agencia de PROINVERSIÓN en la Provincia de Jaén.
- 1.6 Oficios Nros.125, 137 y 141-2023-2024-CEMP/CR el ultimo de fecha 20 de mayo de 2024 se invita al Ministro de Transportes y Comunicaciones, para que participe en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, a fin de que informe en relación a los avances del cronograma de adjudicación directa para el mantenimiento de la pista de aterrizaje del Aeropuerto Fernando Belaunde Terry – Shumba Jaén y Exposición de avances de la pista de aterrizaje definitiva de aeropuerto Shumba Jaén a cargo del Ministerio de Transportes y la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- 1.7 Oficios Nros. 126, 136 y 140-2023-2024-CEMP/CR este ultimo de fecha 20 de mayo de 2024 se invita al presidente del Directorio de Corpac, para que participe en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, a fin de que exponga e informe en relación al estado situacional de la pista de aterrizaje definitiva del Aeropuerto Fernando Belaunde Terry – Shumba Jaén.
- 1.8 Oficios Nros. 127, 128, 129, 130 y 131-2023-2024-CEMP/CR de fecha 10 de mayo de 2024 se invita a los congresistas: Silvia Monteza Facho, Elva Julón Irigoien, Américo Gonza Castillo, Hamlet Echevarría Rodríguez y Segundo Quiroz Barboza, representantes de la región Cajamarca, para que participen en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la comisión.
- 1.9 Oficio N.º 132-2023-2024-CEMP/CR de fecha 13 de mayo de 2024 se solicita a la Contraloría General de la República, información de acciones de control realizadas en relación a los avances de la ejecución de los proyectos de Defensa Ribereña de las Quebradas: San Idelfonso, San Carlos y El León.
- 1.10 Oficios Circulares Nros. 08 y 09 - 2023-2024-CEMP/CR este ultimo de fecha 20 de mayo de 2024 se comunica a los Congresistas integrantes de la comisión, la reprogramación a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria Descentralizada.
- 1.11 Oficios Circulares Nros. 07 y 10-2023-2024-CEMP/CR este ultimo de fecha 20 de mayo de 2024 se comunica a los Congresistas de la región de Cajamarca, la reprogramación a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria Descentralizada.
- 1.12 Oficio Circular N° 03-2023-2024- TERG-CR de fecha 20 de mayo de 2024 se comunica al gobernador regional de Cajamarca, alcaldes provinciales y alcaldes distritales, el cambio de fecha de reunión con los funcionarios del MTC.

II. INFORMES

No hubo informes.

III. PEDIDOS

El Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez pidió que se considere el informe de la agencia Pro-Inversión sobre el motivo de la postergación de la firma de contrato con la empresa adjudicataria para el hospital de alta complejidad de Essalud en Piura. La PRESIDENTA, señaló que se ha tomado conocimiento que se ha ampliado el plazo a petición de la empresa adjudicataria y se ha programado para el día 21 de junio.

El Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez solicitó a la Presidencia se considere en la programación la realización de una sesión descentralizada en la región de Piura, con el fin de tratar el tema de la ampliación del cronograma y la firma del contrato del proyecto “Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado en la Red Asistencial Piura de ESSALUD”. La PRESIDENTA, señaló que queda consignada una sesión descentralizada en la región Piura para tratar el tema del hospital de alta complejidad y de la cartera de proyectos de la Agencia de PROINVERSIÓN, en la región de Piura.

IV. ORDEN DEL DIA

LA PRESIDENTA, manifestó que como orden del día el punto de agenda principal a tratar será el Aeropuerto de Shumba-Jaén, por lo que, se ha considerado tratar tres puntos de agenda:

- Avances del cronograma de adjudicación directa para el mantenimiento de la pista de aterrizaje del Aeropuerto Fernando Belaunde Terry – Shumba Jaén y Exposición de avances de la pista de aterrizaje definitiva de aeropuerto Shumba Jaén a cargo del Ministerio de Transportes y la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- Las acciones de Control realizadas a la obra: Parchado asfáltico de las zonas más críticas y señalización de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Jaén”
- Proyecto APP construcción del Aeropuerto de Fernando Belaunde Terry – Shumba Jaén. Cartera de proyectos de la Agencia de PROINVERSIÓN en la Provincia de Jaén.

LA PRESIDENTA, dio la bienvenida a los congresistas presentes de la región Cajamarca, congresista Silvia Monteza Facho, Congresista Elva Julon Irigoín y Congresista Américo Gonza Castillo; así mismo saludó la presencia de Raúl Pérez Reyes Espejo, Ministro de Transportes Comunicaciones; a José Luís Barrios Espinoza Presidente del Directorio de CORPAC; a Jonatan Montenegro Duarez Gerente Regional de Control de Cajamarca, a Erinson Johanes Núñez Ramírez Jefe del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Jaén; y a Vlademir Alcides Lozano Cotera a través de la Plataforma Teams.

La PRESIDENTA, señaló que se ha coordinado con el Ministerio de Transportes, Corpac, Gobierno Regional y Gobiernos Locales sobre las acciones para el reinicio de operación del aeropuerto, en la que se estableció un cronograma, el mismo que no se cumplió. Así mismo señaló que desde su despacho frente a las irregularidades del mantenimiento de la pista de aterrizaje Shumba de Jaén, se ha presentado denuncia ante el Ministerio Público del Callao y se tiene que presuntamente hay 9 funcionarios de Corpac involucrados a quienes se le han aperturado carpetas fiscales cuyo expediente tiene el N° SGF 141-2023.

LA PRESIDENTA ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas de la región Cajamarca presentes en la sesión.

La Congresista Elva Julon Irigoín, dijo que los congresistas de la región se han reunido la primera semana de mayo para abordar el tema de seguimiento para la pronta apertura del aeropuerto de Jaén. es urgente que se dé fechas concretas para la reapertura del aeropuerto de Jaén el cuál sea un cronograma real. Saludó que el Ministerio haya emitido Resolución 272-2024-MTC que señala que Corpac como titular y operador del aeropuerto implementará las medidas para la pronta reapertura del aeropuerto den Jaén. Por ello pidió que en esta sesión se diga a la población de Jaén que en el más breve plazo va a reaperturas el funcionamiento del aeropuerto.

El Congresista Américo Gonzo Castillo, mencionó que el propósito de reabrir el aeropuerto de Jaén tiene que hacerse ya, pidiendo que se llegue a acuerdos concretos y que se establezca un cronograma para que se vayan fijando fechas, y la población tenga conocimiento de lo que se viene haciendo, porque la incertidumbre no ayuda y hace mucho daño. Adicionalmente se refirió a la problemática de los transportistas y mototaxistas, que con la entrada en vigencia del reglamento de la ley que se publicó, estarían siendo perjudicados por el tema de tener que obtener sus exámenes médicos para obtener, o renovar su licencia.

La Congresista Silvia Monteza Facho, señaló que, si hay algo que tenga que hacer el Congreso de la República, los congresistas están llanos a colaborar y seguirán apoyando para que el aeropuerto de Shumba de Jaén sea reaperturado lo más pronto posible.

LA PRESIDENTA ofreció el uso de la palabra a las autoridades de la región y cedió el uso de la palabra a las autoridades locales prresentes:

Jose Tapia Díaz, alcalde de la Provincia de Jaén, saludó la presencia del ministro y los congresistas de la región Cajamarca, señaló que en Jaén se tienen perdidas de más de 100 millones de soles y en toda la región más de 500 millones de soles desde la paralización del aeropuerto de Jaén. Dijo Jaén es una tierra productiva conjuntamente con San Ignacio y otras provincias, y aportan muchos recursos al erario naciona, por ejemplo, la economíá en la zona depende del café y de las exportaciones, y es como es el segundo año que los agricultores cafetaleros están perdiendo directamente en el precio, porque los empresarios que llegaban a comprar los productos ya no llegan.

Pidió de manera muy especial la reapertura inmediata del aeropuerto de Jaén, y que el día de hoy se de propuestas claras, viables, con cronogramas que se cumplan y con compromisos de funcionarios que sean capaces de resolver este problema, del mismo modo pidió que se preciese ¿quién va a elaborar el expediente de saldo de obra del mantenimiento de la pista de aterrizaje y quién va a ejecutar este expediente y en qué tiempo?

Por otra parte pidió que se informe en relación al perfil del nuevo aeropuerto, si este tendrá carácter internacional, y que las metas que establece en el perfil estén consignadas las zonas de Migraciones, Aduanas, la zona de Senasa. Finalmente como punto aparte señaló que hay una preocupación de los transportistas que no pueden pasar por la zona si no tiene permiso tanto de Cajamarca como de Amazonas y por otro lado los mototaxistas que están siendo afectados por una norma que no se ha adapta a la realidad, y además existen carreteras que están abandonadas en la provincia de Jaén.

Roger Guevara Rodriguez, Gobernador Regional de Cajamarca, dijo que desde el gobierno regional se tiene la predisposición y voluntad para poder sacar adelante el funcionamiento de este aeropuerto, para ello había la intención de poder firmar un convenio tripartito para tener que intervenir como gobierno regional. Además dijo que se ha pedido competencias temporales al Ministerio de Transportes, y si se da la posibilidad como Gobierno Regional se comprometería en caso se firme el convenio para que en cinco meses este operativo el aeropuerto de Jaén.

Se retomó la orden del día

AVANCES DEL CRONOGRAMA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO FERNANDO BELAUNDE TERRY – SHUMBA JAÉN Y EXPOSICIÓN DE AVANCES DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEFINITIVA DE AEROPUERTO SHUMBA JAÉN A CARGO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL.

EXPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones Raúl Pérez Reyes Espejo; señaló que a lo largo de los últimos años en relación con el Aeropuerto de Shumba Jaén, ha habido muchos compromisos que no se han concretado, o cuando se han concretado no se han concretado de la forma correcta. Y esa es la razón por la que cuando se hizo este segundo mantenimiento, han sido muy cuidadosos en analizar las condiciones técnicas, porque lo más importante es asegurar la vida de las personas.

Dijo que se tuvo reunión a inicios del mes de marzo con los congresistas, con el alcalde, con distintos representantes de la sociedad de Jaén y ahí se comprometieron en un cronograma sobre la base de lo que la gestión de Corpac en aquel momento nos planteaba. Cronograma que no se cumplió. Frente a ello se ha tomado la decisión de contar hace menos de dos semanas con un nuevo Presidente del Directorio de Corpac, y nuevos directores y nuevo gerente general de Corpac.

EN CUANTO AL REINICIO DE OPERACIONES DEL AEROPUERTO DE JAÉN, SEÑALÓ QUE, el día de hoy, en el transcurso del día, la Gerencia General de Corpac va a presentar a la Dirección General de Aeronáutica Civil, al MTC, lo que se llama el permiso del NOTAM y también la evaluación del riesgo, que ya se ha hecho sobre el actual aeropuerto de Jaén, a efectos de que puedan ingresar aviones Q400, es decir, aviones de 76 pasajeros, de forma tal que en la siguiente, esta semana se pueda hacer la evaluación de este proceso y una vez se apruebe, que esperamos ocurra la próxima semana, van a venir las dos empresas que tienen aviones para 76 pasajeros se espera que en 15 días se tenga ya este aeropuerto abierto para los vuelos de los aviones Q400. El ministro dijo que en el primer vuelo irá personalmente y espera ser acompañado de algunos congresistas, para reabrir el aeropuerto de Jaén con los vuelos comerciales en 15 días.

Señaló que en forma simultánea se ha conversado con el alcalde de Jaén, y se espera firmar esta semana el convenio con la Municipalidad de Jaén, a efectos de que, la municipalidad pueda intervenir los costados de la pista de aterrizaje para resolver el problema del drenaje.

EN RELACIÓN AL MANTENIMIENTO DE LA PISTA DE ATERRIZAJE en paralelo se está trabajando un convenio con el gobierno regional de Cajamarca, de forma tal que se va a evaluar dos mecanismos: o lo

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

hace el gobierno regional, que es la oferta que tiene el señor gobernador y la cual es aceptada plenamente previa revisión de su cronograma en la que se vea en qué medida haciéndolo el Gobierno Regional o haciéndolo Corpac se puede lograr la mayor anticipación posible. **Corpac plantea que lo tendría listo el aeropuerto con mantenimiento el 23 de octubre de 2024**, y lo que está planteando el gobernador es más o menos una fecha similar de 5 meses. De tal forma que **para fines de octubre puedan entrar los aviones más grandes para 140 pasajeros de de Latam, Sky y las otras aerolíneas**.

Complementariamente se está trabajando y aprobando en las siguientes dos semanas, un reglamento que va a permitir que también los vuelos subsidiados se puedan hacer no solamente entre localidades de la amazonía, sino también entre localidades, entre regiones, y eso nos va a permitir que cuando vengamos en este vuelo inaugural o reinaugural del aeropuerto, se pueda anunciar cuántos vuelos subsidiados de estos vamos a tener entre Chiclayo y Jaén, entre Jaén y Cajamarca.

RESPECTO A LOS AVANCES DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEFINITIVA DE AEROPUERTO SHUMBA JAÉN, la DGC en menos de cuatro semanas en el mes de junio, se va a aprobar el perfil de la nueva pista del Aeropuerto de Jaén, de forma tal que una vez aprobadosse iniciará con el proceso de contratación para elaboración del expediente, que dura más o menos unos cuatro meses, **la elaboración del expediente comenzaría en el cuarto trimestre de este año 2024 y terminaría en el segundo trimestre del próximo año 2025**. Aprobado el expediente se iniciaría el proceso de contratación para la ejecución de la obra que duraría 5 meses adicionales. Finalmente se esperaría que **la obra se ejecute a lo largo del 2026 y se culminaría el año con una pista totalmente nueva y de primer nivel, donde pueden aterrizar aviones de cualquier tipo**. Esta es la primera etapa del proyecto.

La segunda etapa del proyecto va a implicar la elaboración del expediente técnico y ejecutar la obra para un nuevo terminal de pasajeros, una torre de control y las calles de rodaje también para el nuevo aeropuerto de Jaén, y esta se espera culminar a mediados de 2027.

Ismael Sutta Soto, Viceministro del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en relación al tema de los transportistas señaló que se ha prepublicado las rutas y el listado de rutas para la incorporación de los vehículos de la categoría M1 y M2 al servicio del transporte terrestre. Esta prepublicación ha vencido el 8 de mayo. Actualmente se está evaluando los alcances y comentarios que han llegado respecto a esta prepublicación la misma que está siendo analizada por el equipo técnico. **Para la quincena de junio se realizará la publicación definitiva de las rutas e inmediatamente se hacen los actos administrativos para que ya se pueda autorizar este tipo de vehículos, conforme a un procedimiento que va a establecer en este caso la Dirección General de Autorizaciones**. Estos vehículos van a ser, a su vez, empadronados y ese padrón se va a remitir a la Sutran para que, en base a ello, pueda hacer la fiscalización correspondiente.

En relación a los mototaxistas, Luego de la emisión de la Ley 31917 “Ley de transporte público de personas en vehículos automotores menores, categoría vehicular I5”, publicado en el mes de octubre de 2023, se han realizado mesas de trabajo con varios gremios de operadores del servicio de mototaxi y también con las entidades que están vinculadas a la regulación de la operación de este servicio: Minsa, Mininter, y ya se cuenta con un informe final, el mismo que no contempla un requisito de antigüedad, pero lo que sí se va a exigir es que sí tengan que pasar anualmente por una revisión técnica. se prepublicará el proyecto de la reglamento de la Ley 31917 del servicio de mototaxis la tercera semana

de junio.

Lo que ha hecho el ministerio es implementar un sistema de conducir, de tal manera que el otorgamiento de las licencias de la clase B tengan un mayor control y que cuando las municipalidades provinciales otorguen estas licencias sea previamente que el conductor haya pasado un examen de conocimientos, un examen de manejo y un examen médico, que es lo mínimo que se exige. Se ha entrado en un proceso de migración de todos los sistemas de la clase B a nuestro sistema, lo que estaba en algún momento autorizado por la municipalidad. El objetivo es garantizar la seguridad de las personas.

Respecto al otorgamiento de exámenes médicos por el Minsa, se está en conversaciones. Respecto a la revalidación de las licencias de conducir de la clase B se sacará un Decreto Supremo y para que sea automático y se establezca que para efectos de la revalidación de las licencias de conducir se está eliminando el examen de conocimientos.

La PRESIDENTA. Señaló que en relación a lo mencionado por el viceministro se encuentra en las comisiones de Salud y Transportes el Proyecto de Ley 05741 “Ley que habilita a los establecimientos de salud públicos a emitir certificados de salud para tramitar la licencia de conducir de vehículos motorizados ante las municipalidades provinciales y distritales” y pidió a la congresista Edhit Julón, traslade a los presidentes de las dos comisiones que son parte de su bancada para que puedan tratar este tema, que va a ayudar también al MTC a avanzar con estos trabajos para nuestros hermanos transportistas y mototaxistas.

Como segundo tema de agenda se trató:

LAS ACCIONES DE CONTROL REALIZADAS A LA OBRA: PARCHADO ASFÁLTICO DE LAS ZONAS MÁS CRÍTICAS Y SEÑALIZACIÓN DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO DE JAÉN”

El Gerente Regional de Control de Cajamarca, señaló en relación a los servicios de control que el Órgano de Control Institucional de Corpac ha realizado durante la ejecución de la obra que es de parchado de la pista. El contrato fue adjudicado y se dio inicio el 10 de febrero del año 2023, por un valor de 4 500 000 soles, por un plazo de ejecución de 90 días, debiendo haber concluido el 10 de mayo. Sin embargo, este plazo fue ampliado. La Contraloría ha emitido cuatro informes de control durante el año 2023, y en estos informes se detectaron diversas situaciones adversas. Uno de ellos que no ha sido levantado hasta el final en relación a que la obra no consideró el tratamiento del sistema de drenaje de la pista existente.

La obra presentó ciertas deficiencias y fue comunicado a las instancias respectivas, sin embargo fue cerrado y la Contraloría frente a ello realizó nuevamente un nuevo hito de control, y se encontró que existían pozos de agua, por ejemplo, en la pista, encontramos que el material de la capa de rodadura, estaba deteriorada esto fue comunicado de manera oportuna para que CORPAC para que pueda hacer las acciones que corresponde.

Finalmente, nos han informado que se pagó en su totalidad el contrato y que se dio por terminada la obra; en esta misma ejecución, es necesario un servicio de control posterior, de tal manera que se puedan determinar las responsabilidades administrativas de los funcionarios del sector.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

La **PRESIDENTA**, señaló que el contrato que se firmó el contrato por MTC y CORPAC con la empresa contratista los TDR, perfiles de contrato, se hizo con una empresa así, no tenía personal adecuado, perfil de profesionales adecuados, no tenía equipos, no tenía experiencia en trabajos para mantenimiento de pistas de aterrizaje, porque las pistas de aterrizaje en los aeropuertos no son como las pistas donde pasan los vehículos. Por ello es que presentó una denuncia al ministerio público en su momento.

Como siguiente tema de agenda se trató sobre:

Finalmente, como tercer punto de agenda se trató el tema de

PROYECTO APP CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO DE FERNANDO BELAUNDE TERRY – SHUMBA JAÉN. CARTERA DE PROYECTOS DE LA AGENCIA DE PROINVERSIÓN EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

Víctor Espinoza, asesor legal de PROINVERSIÓN integrante del equipo que se encuentra a cargo del proyecto que el Ministerio de Transportes señaló que, en el mes de marzo del presente año se les ha asignado, **es el Proyecto del Tercer Grupo del Aeropuertos con un presupuesto aproximado de 220 millones. Este paquete se está tramitando actualmente como una iniciativa pública estatal en el marco de la Ley de Asociación Público-Privada.**

Desde el mes de marzo se ha sosteniendo reuniones y coordinaciones con el equipo técnico del MTC, a efectos de recabar información de cada uno de los aeropuertos que forman parte del tercer grupo, entre ellos está el aeropuerto de Jaén. el paquete 3 es una iniciativa autofinanciada, en el que está también el aeropuerto de Jaén y entre ellos también el aeropuerto de Jauja, Ilo, también está el aeropuerto de Chinchero.

Entonces, bajo esa modalidad se está identificando qué información adicional se va a requerir, a efectos de que se pueda contratar al consultor que en el marco de las normas de Asociación Público-Privada permitan avanzar con la gestión del proyecto en cuanto a la realización de los estudios técnicos que se requieren, para cerrar un primer hito que es el informe de evaluación.

Este informe de evaluación, una vez terminado, y contando con todos los estudios técnicos necesarios, van a permitir pasar a la etapa siguiente, que es la etapa de promoción del Proyecto de Asociación Público-Privada. Y es donde ya ingresa a una fase de estructuración en la que, con el apoyo de la entidad y en coordinación siempre con la entidad, se elaborará una primera versión del contrato de concesión.

Existe el compromiso desde la Dirección Ejecutiva de Proinversión y desde la Dirección de Portafolios y la Dirección del Proyecto, de mantener constante coordinación con el equipo del MTC

Vladimir Alcides Lozano Cotera Sub-director de Asuntos Sociales de la Agencia Proinversión, señaló que el presupuesto inicial asignado de 220 millones corresponde para los 8 aeropuertos ; sin embargo, a la fecha aún no está desagregado, el presupuesto está en función a toda la información en los estudios que ya se viene realizando en Jaén, con toda esa información se va a determinar la inversión complementaria que necesitaría. También estos contratos de concesión lo que permiten es llegar a niveles de servicio que contemplen la normativa internacional, y estos contratos van a poder ser flexibles a un incremento de demanda en su momento.

En su momento, si la demanda lo requiere, puede requerirse ampliación, entonces también se tiene que pensar con esa visión. Como parte del proceso, en un mes se debe tener información procesada, y se iniciará con los términos de referencia para los estudios técnicos y también la sociabilización del proyecto brindando más información y detalles a los distintos aeropuertos que pertenecen a este tercer grupo.

CIERRE:

LA PRESIDENTA, culminada las exposiciones, solicita la autorización para la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión para ejecutar los acuerdos tomados y los compromisos asumidos, la misma que fue aprobada por Unanimidad.

Señores congresistas, señor ministro de Transportes y Comunicaciones, señores funcionarios de las diferentes entidades del Estado, señores alcaldes, autoridades presentes, gobernador regional de Cajamarca, nuestra Policía Nacional del Perú, representantes de la universidad Nacional de Jaén, del Ministerio de Salud y a todos los que están presentes, agradecerles una vez más por su presencia.

LA PRESIDENTA levanta la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de PROINVERSION, siendo las 10 horas y treinta minutos de la mañana del día 27 de mayo de 2024.

La transcripción forma parte del Acta.

TANIA RAMÍREZ GARCÍA
Presidente
Comisión Especial Multipartidaria Proinversión

SEGUNDO HÉCTOR ACUÑA PERALTA
Secretario
Comisión Especial Multipartidaria Proinversión